SESIÓN DEL 16 DE MAYO DE 2016 005-2016-CD-UCH

REUNIDOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA **ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD UBICADO EN LA AV. UNIVERSITARIA Nº 5175, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; AL AMPARO DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 42º, 45º, 46º, 47º Y 48º DE NUESTRO ESTATUTO, SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ARRIBA SEÑALADOS, POR CONTAR CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, TENIENDO COMO AGENDA A TRATAR EL SIGUIENTE:

AGENDA:

- 1. APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR CIENCIA Y SOCIEDAD CIICS -
- 2. APROBAR LA ENTREGA DE REMUNERACIÓN O BONO POR INVESTIGACIÓN

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. EL PRESIDENTE PIDE TRATAR EL PUNTO REFERIDO A LA APROBACIÓN DE EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SUSTENTA LA CREACIÓN DE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR CIENCIA Y SOCIEDAD – CIICS -

MANIFIESTA QUE SE HA HECHO LLEGAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN EL EXPEDIENTE A FIN DE AGILIZAR EL DEBATE.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DECIDIERON APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SUSTENTA LA CREACIÓN DE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR CIENCIA Y SOCIEDAD – CIICS –

- 2. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE CORRESPONDE APROBAR LA ENTREGA DE UNA REMUNERACION O BONO POR INVESTIGACIÓN A DOS CANDIDATOS A DOCENTES INVESTIGADORES:
 - EL LIC. LUIS MAMANI QUISPE POR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: RECURSOS DEL CASTELLANO PARA CODIFICAR LA IDENTIDAD SEXUAL.
 - LA LIC. NÉLIDA HILARIO HUAPAYA POR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ASOCIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE PRUEBA DE TUBERCULINA Y TIPO DE SUELO EN VIVIENDAS DE UNA COMUNIDAD PERIURBANA CON ALTA INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS EN LIMA.

INDICA QUE ESTA FACULTAD LE ES OTORGADA AL CONSEJO DIRECTIVO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL LITERAL E DEL ARTÍCULO 47° DEL ESTATUTO.

EL SECRETARIO PARTICIPA E INFORMA QUE LA RETRIBUCIÓN POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES DE:

- DOS MIL SOLES (S/ 2000.00) PARA LA LIC. NÉLIDA HILARIO HUAPAYA POR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ASOCIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE PRUEBA DE TUBERCULINA Y TIPO DE SUELO EN VIVIENDAS DE UNA COMUNIDAD PERIURBANA CON ALTA INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS EN LIMA.
- UN MIL DOSCIENTOS SOLES (S/ 1200.00) PARA EL LIC. LUIS MAMANI QUISPE POR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: RECURSOS DEL CASTELLANO PARA CODIFICAR LA IDENTIDAD SEXUAL.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA ENTREGA DE UNA RETRIBUCIÓN SEÑALADA EN LA PRESENTE ACTA A LOS CANDIDATOS A DOCENTES INVESTIGADORES **NÉLIDA HILARIO HUAPAYA** Y **LUIS MAMANI QUISPE** POR LA INVESTIGACIONES REALIZADAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 16 DE MAYO DE 2016, SE LEVANTÓ LA SESIÓN PARA REDACTAR LA PRESENTE ACTA, LA CUAL DESPUÉS DE LEÍDA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES, SIENDO FIRMADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD......(FIRMAS)